

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Economía y Hacienda

32 NOTIFICACIÓN de 28 de diciembre de 2010.

Por medio de la presente se pone en conocimiento de las personas a continuación reseñadas, que en esta Comunidad Autónoma, Consejería de Economía y Hacienda, se ha dictado Resolución de los recursos de alzada referenciados.

Recurrente. — Último domicilio conocido. — Expediente. — Resolución

Encarnación Nuñez Torrequebrada (Metrópolis, Comunidad de Bienes). — Guadarrama, 13D, San Fernando de Henares (Madrid). — Recurso de alzada A211/10 (05-NS 00816.1/2009), interpuesto contra Resolución de la Dirección General de Turismo, de fecha 13 de mayo de 2010, por la comisión de una infracción administrativa en materia de Ordenación del Turismo de la Comunidad de Madrid. — Se declara desistido.

Zhonghua Wang. — Cáceres, 8, primero C, Alcorcón (Madrid). — Recurso de alzada A216/10 (117 ALC/2009), interpuesto contra Resolución de la Dirección General de Comercio, de fecha 1 de junio de 2010, por la comisión de una infracción administrativa en materia de drogodependencia y otros trastornos adictivos.

Lo que se notifica a los interesados a los efectos previstos en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, comunicándoles que contra estas Resoluciones, que agotan la vía administrativa, podrán interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses siguientes al de la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, y que las indicadas Resoluciones se encuentran en las dependencias de esta Consejería, Área de Recursos e Informes, calle Príncipe de Vergara, número 132, segunda planta, de Madrid.

Madrid, a 28 de diciembre de 2010.—La Técnico de Apoyo del Área de Recursos e Informes, María del Mar León Abío.

(03/2.081/11)